

Documentos históricos

Conaproch



PETITORIO NACIONAL CAMPESINO



Presentado por la Asociación Gremial
Nacional de Pequeños Agricultores
Parceleros y Trabajadores Rurales.
Solidaridad Campesina a las Organizaciones
y Comités Campesinos del país. Junio de
1984.

PRESENTACION

Hoy, como hace 20 años atrás y a través de toda nuestra historia anterior, los campesinos somos el sector más explotado y olvidado de la sociedad chilena. Si bien es cierto, que el campo hoy no es el mismo que ayer, que la Reforma Agraria eliminó para siempre el latifundio, que los campesinos supimos lo que era la dignidad de ser respetados, si bien eso es cierto, hoy como ayer la miseria cámpea en todos lados, los patrones —ahora empresarios— son amos y señores, con la ayuda de una legislación que no respeta los más elementales derechos de un trabajador, en pleno siglo XX. Hoy, como ayer, la mayoría del país ignora nuestra real situación, y la autoridad jamás nos ha tomado en cuenta.

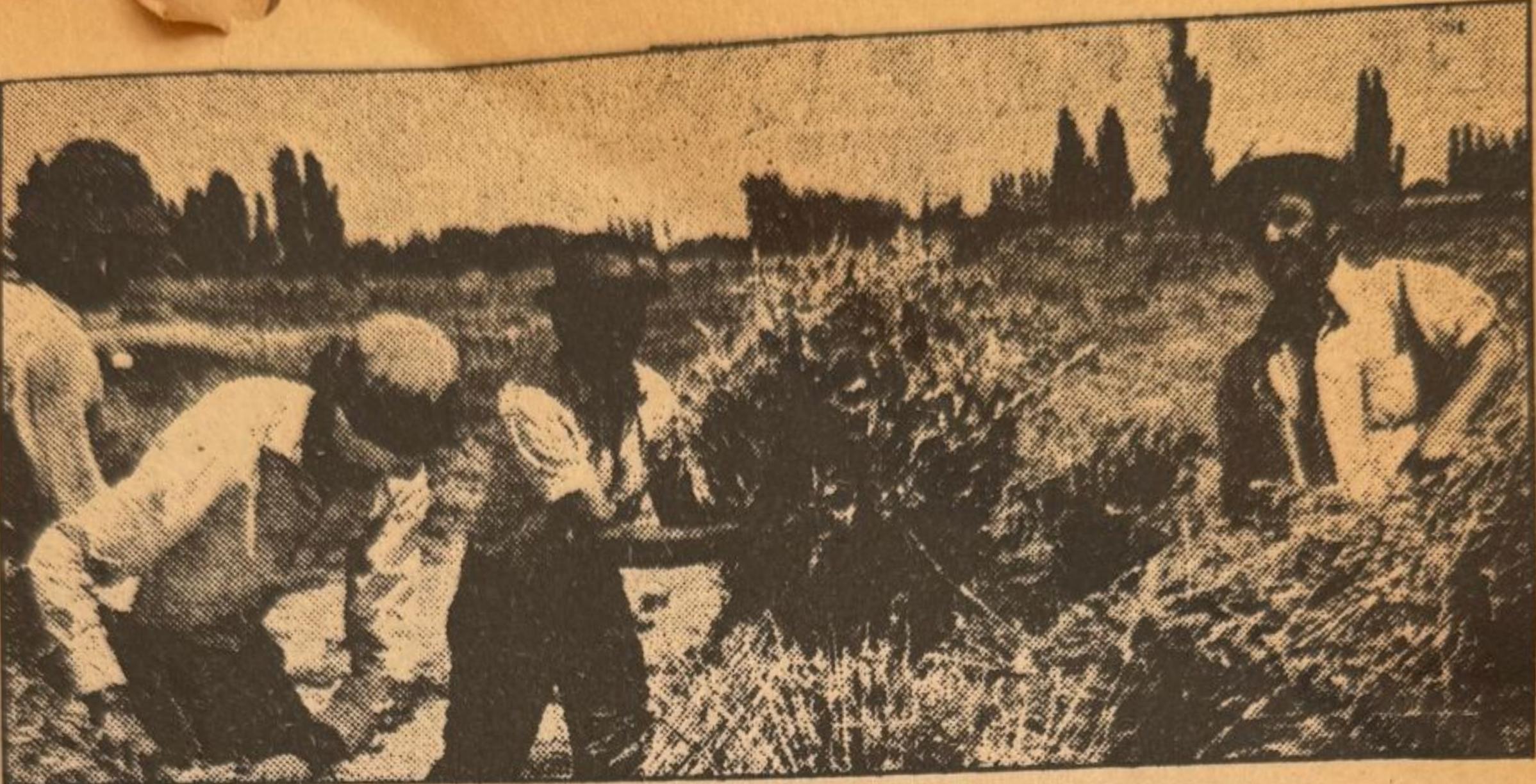
Nuestros problemas, al igual que todo el pueblo chileno, son muchos y graves; además son diversos porque nuestras situaciones son diversas. Cada región, cada provincia y cada localidad tiene sus urgencias. Los pequeños productores, los trabajadores asalariados (temporales y permanentes) los parceleros, los medieros y arrendatarios, los pobladores de villorios rurales, los jóvenes, la mujer, en fin cada uno de nosotros tiene sus propios problemas, todos dramáticos y todos con una misma causa de fondo: el desastre producido tras ya casi 11 años de gestión del gobierno militar.

Sabemos que la solución global de los problemas que nos aquejan requiere de profundos cambios, que hoy día difícilmente se lograrán, mientras no cambie la situación general del país. Sin embargo todo tiene su límite, y hoy vivimos situaciones que no podemos ni queremos seguir soportando. Es por eso que exigimos soluciones inmediatas, incluso en las actuales condiciones, y aunque sean parciales.

Ese es el sentido de este Petitorio. En él están sólo algunos problemas, los más urgentes, que representan a los distintos sectores campesinos. Con él estamos ejerciendo nuestro legítimo derecho de exigir de las autoridades soluciones.

Invitamos a los distintos sectores campesinos, a los organizados y los no organizados, a discutir este pliego, enriqueciéndolo y haciéndolo suyo, adhirriendo activamente, firmando las hojas de adhesión al petitorio y movilizándose en el propio sector, para mostrar que los campesinos también sabemos defender nuestros derechos.

Contra el hambre y la miseria!
Por la dignidad de los campesinos!
Exigimos soluciones ahora!



PETITORIO NACIONAL CAMPESINO

1. Los campesinos productores

Los pequeños agricultores, los parceleros asignatarios, los medieros o arrendatarios, en definitiva quienes producen los alimentos básicos para la población del país, carecen de un apoyo efectivo, por parte del Estado. Los créditos no están a su alcance y quienes se han aventurado a solicitarlos, hoy están ahogados por las deudas, la asistencia técnica es imposible de financiar, todo está sometido a los vaivenes del mercado; la comercialización está en manos de intermediarios generalmente inescrupulosos, y a veces los productos se pudren en la tierra porque no hay cómo cosechar. Los parceleros, en particular, deben pagar por la tierra que recibieron, cuotas y contribuciones tan altas, que mu-

chas veces se cancelan a costa del hambre de la familia campesina; por eso muchos parceleros han debido vender sus tierras.

Sin embargo, los grandes empresarios agrícolas han obtenido buenas condiciones para renegociar sus deudas. En estas condiciones, es imposible producir normalmente ni vivir dignamente. Por eso exigimos:

- * 3 años de gracia y congelamiento de la deuda que tienen los pequeños productores tanto con el Estado (INDAP, EXCORA, Impuestos Internos, Banco del Estado) como con los bancos privados. Hoy ni siquiera es factible repactar las deudas o recibir algunas facilidades. Simplemente no se puede pagar.

- * Hacemos extensivo esta petición a las Sociedades de Campesinos que han surgido de la Reforma Agraria y excluimos a aquellos no campesinos que han comprado las tierras de los parceleros, aprovechándose de la situación de miseria e inseguridad que estos viven.
- * Que el Estado entregue créditos baratos, que estén realmente al alcance de los campesinos. Lo que nosotros producimos, es principalmente el alimento para las familias chilenas.
- * Que se reabra un poder comprador del Estado (como era la ECA) dirigido exclusivamente a solucionar la comercialización de los productos que producen los campesinos. Por ejemplo: papa, maíz, porotos, lentejas, arvejas, etc. y que incluye productos que para muchas familias campesinas son la base de su subsistencia, como es la miel, lana, conejos, etc. o aquellos obtenidos mediante recolección, como mosquito, mora, pelillo y algas en general, etc.

Este poder comprador debe tener precios justos y mínimo para que el campesino pueda tener alguna seguridad de su producción y debe funcionar en los principales centros de abastecimiento de cada región.

2. Los trabajadores agrícolas

La situación de los trabajadores agrícolas es cada día peor. Los cesantes aumentan día a día en el campo. Muchos trabajadores han sido despedidos y deben ir a vivir a las poblaciones, a las afueras de los pueblos. Los fundos no dan trabajo y muchas agroindustrias han cesado sus faenas. El trabajo que ofrecen las municipalidades rebaja al trabajador en su dignidad, al no reconocerle sus derechos como tal; se trata generalmente de trabajos inútiles e improductivos, que no utiliza la capacidad del campesino para trabajar la tierra y sacarle el fruto necesario para dar de comer a tanta gente que tiene hambre en el país.

El único trabajo que es posible encontrar es temporal; éste se realiza en pésimas condiciones, sin garantías ni legislación de ningún tipo que los proteja. La previsión para la mayoría no existe, y cuando se tiene imposiciones en las AFP, en la práctica no opera, ya que cada empleado le exige una distinta; las cuotas están siempre atrasadas y no hay acceso al servicio médico.

Particularmente dura es la situación de la mujer trabajadora, especialmente cuando es madre, y en muchos lugares debe salir a trabajar por temporadas a las faenas agrícolas (los packing de frutas y las agroindustrias tienen principalmente mano de obra femenina), y además carga con las responsabilidades del hogar. Los empleadores no respetan dicha condición.

Por lo anterior, los trabajadores agrícolas exigimos:

- * Que el gobierno implemente un Programa especial de trabajo para los campesinos, que respete nuestra dignidad de trabajadores reconociendo nuestros derechos como tales, y con un salario mínimo de \$12.000.- Que este programa sea para desarrollar trabajos productivos, en los que podamos aportar nuestros esfuerzos y capacidades para entregar alimentos al pueblo de Chile.
- * Salario mínimo de \$ 12.000 para todos los trabajadores agrícolas, tanto activos como pasivos (jubilados, pensionados y montepíados)
- * Que se cree un Sistema Previsional especial para los trabajadores del campo (incluyendo los forestales), que sea adecuado al sistema de trabajo en la agricultura, en que hay trabajo por temporadas bajo diversos empleadores y períodos en que el campesino trabaja por su cuenta.
- * Que en los lugares de trabajo donde se desempeñan mujeres, haya guarderías para los niños. Exigimos en ese sentido, que la autoridad fiscalice y haga respetar la ley.



3. La comunidad campesina

La vida en el campo hoy es un drama. La miseria, la desnutrición, el alcoholismo, las enfermedades, la falta de perspectivas, para la juventud, el déficit de viviendas dignas, en fin, afectan a la mayoría de las familias campesinas.

La **salud** es un privilegio al que no tenemos acceso. Las postas rurales son escasas y la atención es mala, y pagada, y no hay dinero para comprar medicamentos.

La **educación** para los niños y los jóvenes campesinos se deteriora más cada día. Las escuelas no cuentan con los implementos mínimos (salas, bibliotecas, etc) ni con los profesores suficientes. Muchos niños deben dejar la escuela por las grandes distancias que deben andar, y no hay dinero para la micro.

La falta de **vivienda** no es un problema exclusivo de la ciudad. Los jóvenes que forman sus familias normalmente deben vivir allegados, y no ha habido ningún programa de subsidios habitacionales para el campo.

La lista de necesidades urgentes es larguísima. Exigimos, sin embargo, una solución rápida en los siguientes puntos:

- * Atención en postas y policlínicos rurales en forma gratuita, con profesionales de la salud, y con entrega de medicamentos y exámenes en forma gratuita.
- * Entrega a todos los hijos de campesinos —por lo menos ta los 4 años— de una ración diaria de leche.
- * Pasaje escolar gratis.
- * Que el Ministerio de Educación en convenio con las municipalidades, destinen un fondo especial para el equipamiento de las escuelas rurales, y la contratación de maestros. Asimismo, que se reabran o se creen nuevas escuelas agrícolas en todas las provincias con actividad agrícola del país,
- * Que se implemente un subsidio habitacional especial para el campo, que tome en cuenta el nivel real de ingresos de la familia campesina.

ITINERARIO DEL PETITORIO NACIONAL CAMPESINO

EL PETITORIO NACIONAL CAMPESINO que aquí se presenta, tiene una larga historia. Durante 1983 se fueron formando Comités Campesinos de la Asociación Solidaridad Campesina a lo largo del país. Los dirigentes locales y nacionales fueron detectando los principales problemas que aquejaban a los campesinos. Se vieron muchos problemas urgentes y se vio que lo más grave era que los campesinos no tenían cómo elevar su voz y hacerse oír. Surgió la idea de un petitorio que juntara los problemas más urgentes de los diversos sectores campesinos que están asociados en Solidaridad Campesina. Se quiso juntar la voz de los pequeños propietarios, los parceleros, los trabajadores rurales, los minifundistas, las mujeres campesinas, los jóvenes del campo, porque todos los que viven en el medio rural tienen básicamente los mismos problemas.

La Primera Asamblea Nacional de Delegados de Solidaridad Campesina con representantes de ocho provincias y más de cuarenta Comités de Base, trabajó durante dos días un primer borrador de Petitorio Nacional que fue sometido a la discusión de las bases. Con los aportes de las discusiones de las bases campesinas la Directiva Nacional redactó finalmente el presente Petitorio. Se han colocado solamente los principales problemas y soluciones factibles en el corto plazo, sabiendo que son muchos otros los temas que preocupan al hombre del campo y que no se solucionarán mediante este Petitorio. Este es sólo un primer paso.

La Campaña de firmas del Petitorio Nacional Campesino tiene por objeto formar una gran corriente de opinión campesina, que haga presente a las autoridades competentes del país y a personalidades ligadas a los campesinos, los problemas que aquejan a los hombres del campo. También se hace un llamado a todas las organizaciones de campesinos para que discutan este Petitorio Nacional y lo hagan suyo, coordinando esfuerzos para lograr estos altos objetivos.

LA CAMPAÑA POR EL PETITORIO NACIONAL CAMPESINO DEBE SERVIR TAMBIE
N PARA FORTALECER LA ORGANIZACION CAMPESINA.
CADA COMITE DEBE TRATAR DE TERMINAR LA CAMPAÑA FORMANDO
APOYANDO O COORDINANDOSE CON UNA NUEVA ORGANIZACION

CAMPAÑA DE FIRMAS

1. El Petitorio Nacional Campesino se somete a la discusión de los Comités Campesinos de base, y a todas las organizaciones campesinas tales como, cooperativas, sindicatos, federaciones y Confederaciones sindicales, a las Asociaciones Gremiales de campesinos, a los centros de Madres y Centros Juveniles, a las Comunidades Eclesiales de Base y toda organización que agrupa a campesinos y se sientan identificados con los planteamientos.

2. Cada Comité Campesino u organización realizará una campaña de firmas para representar este Petitorio Nacional ante las autoridades competentes del país y también hacerle llegar las preocupaciones del campesinado a diversas personalidades nacionales.

3. La discusión del Petitorio Nacional y la Campaña de Firmas llevará a cada Comité u organización a plantear sus propias reivindicaciones, sus propios problemas, sus propias peticiones a las autoridades locales, y también buscar las soluciones más convenientes.

4. La Campaña de Firmas culminará a mediados del mes de agosto de 1984 en que se realizará una Evaluación y se discutirán los pasos a seguir.

LA META ES: CADA SOCIO DIEZ FIRMAS

- LOS PARCELEROS
- LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES
- LOS CAMPESINOS SIN TIERRA
- LAS MUJERES CAMPESINAS
- LOS TRABAJADORES RURALES
- LOS CESANTES
- LA JUVENTUD CAMPESINA
- LOS CAMPESINOS INDIGENAS
- LOS POBLADORES RURALES
- TODOS LOS CAMPESINOS, TODOS LOS CAMPESINOS
- DEBEN HACER SUYO EL PETITORIO NACIONAL CAMPESINO
- POR LA UNIDAD CAMPESINA
A TRABAJAR POR LA CAMPAÑA DEL PETITORIO NACIONAL CAMPESINO.